REPÚBLICA DE COLOMBIA

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA JURÍDICA
Revisó
Aprobó

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA – DANE

DECRETO NÚMERO 1775 **DE 2026**

12 NOV 2026

Por medio del cual se efectúa un nombramiento ordinario

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA,

en ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el numeral 13 del artículo 189 de la Constitución Política de 1991, los artículos 2.2.5.1.1 y 2.2.5.3.1 del Decreto 1083 de 2015.

DECRETA:

Artículo 1°. *Nombramiento.* Nombrar con carácter ordinario, a partir de la fecha al señor JOSÉ MIGUEL AMÍN ESCAF, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.140.821.686, en el empleo denominado Secretario General de Departamento Administrativo, Código 0035, Grado 22, de la planta de personal del Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE.

Artículo 2°. *Comunicación.* Comunicar el presente decreto a través de la Coordinación del Área Gestión del Talento Humano del Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, al señor JOSÉ MIGUEL AMÍN ESCAF y al señor JAVIER FERNANDO JIMÉNEZ UMBARILA, quien actualmente desempeña el empleo en calidad de encargado.

Artículo 3°. *Vigencia.* El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición y deroga el artículo 1° del Decreto 1504 del 7 de octubre de 2026.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado a los 12 NOV 2026

El director del Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE,

JUAN MANUEL ALVARADO NIVIA